

SESION ORDINARIA DEL C.S.S. 21 DE JUNIO DE 2018

1º Aprobación del acta de la sesión anterior, (15/03/18)

Salvo algunas matizaciones, queda aprobada el acta.

2º Información de la Presidencia del C.S.S.

El gerente cede la palabra a Luis Casedas director de la Unidad de prevención de Riesgos Laborales (UPRL), que informa:

- Valoración de riesgos en los puestos de trabajo: se han realizado 45577, el 79%. Aún falta la Facultad de Filosofía y Letras y buena parte del personal temporal, no incluido en la relación de puestos de trabajo (RPT).
- Debido a su estado de deterioro y después de los informes realizados por la Unidad técnicas de construcciones (UTC), es necesario desalojar el edificio Clínicas de la Facultad de Veterinaria. Se están estudiando alternativas.
- Se ha dotado de un espacio para vestuarios femeninos y masculinos para el personal de Vigilancia y Seguridad en el sótano de la Facultad de Educación.
- Se va a solicitar a la empresa MAZ el bonus de incentivos por baja siniestralidad: 90.035 €
- Actividad RETOactivate: se ocuparon el 100% de las plazas ofertadas y debido al éxito que ha habido está previsto que se vuelva a ofertar.

3º Instrucción sobre Reconocimiento médico laboral previo a la contratación e inicial en la Universidad de Zaragoza.

La UPRL está preparando una instrucción de reconocimiento médico obligatorio para algunos puestos de trabajo. El objetivo es anticiparse a problemas en puestos donde potencialmente se puedan desarrollar enfermedades. El criterio para decidir en qué puestos estará basado en los Protocolos oficiales de Vigilancia Sanitaria. Para estos puestos se realizará el reconocimiento médico antes de la firma del contrato y la incorporación al puesto de trabajo.

4º Información sobre Adaptación o cambio de puesto de trabajo por motivos de salud.

Se informa de que ha habido una solicitud de adaptación del puesto de trabajo por motivo de salud en el Centro de Lenguas Modernas.

En este punto, Ángel María Benito Alfaro, delegado de prevención por la junta de PAS pregunta por qué al personal interino no se le permite cambiar de puesto de trabajo por motivos de salud. En una

sesión anterior del CSS ya se hizo esa pregunta y se respondió que era un tema a tratar en mesa sectorial de PAS. Sin embargo, en la última mesa de PAS se volvió a enviar el tema al CSS, al interpretar que se trata de un tema de salud laboral.

Respuesta de UPRL y vicedegante de recursos humanos: Se atiende a todo el personal si es por adaptación. El problema es cuando hay que modificar las funciones, lo cual no es compatible con la situación de interinidad.

5º Simulacros de incendios en edificios de la Universidad de Zaragoza. Conclusiones al simulacro. Anomalías detectadas.

En el último trimestre se realizaron 3 simulacros, en Teruel, Zaragoza y Huesca.

Pregunta Juana López Langarita, del Servicio General de Apoyo a la Investigación, sobre el plan de protección del Centro de Investigaciones Biológicas de Aragón (CIBA). Respuesta de la UPRL: La semana pasada tuvo lugar una reunión de coordinación entre las unidades de prevención de la UZ y del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), organismos que comparten la titularidad del edificio CIBA. El plan de protección acaba de ser presentado al ayuntamiento de Zaragoza, en concreto, al servicio de protección civil, ahora mismo está pendiente de aprobación oficial, aunque se va a poner en marcha inmediatamente.

6º Solicitudes y Preguntas.

- Rodrigo Fernández-Pacheco, delegado de prevención del comité PAS, presenta una propuesta de modificación del protocolo en casos de acoso sexual. Esta propuesta fue presentada por registro por delegadas del sindicato CGT tras reunión el 28 de mayo con Yolanda Polo, vicerrectora de Acción social. Se ha identificado que se trata de un protocolo confuso, que puede llegar a disuadir a las víctimas de acoso. Se proponen una serie de mejoras para clarificar los pasos a seguir, la atención y acompañamiento a la víctima, y la transparencia en la información sobre los casos, su seguimiento y consecuencias.

Respuesta de gerencia: Así como el acoso laboral es competencia del CSS, el órgano que tiene las competencias en caso de acoso sexual es el Observatorio de Igualdad. Les harán llegar las propuestas. Insistimos en señalar que sería importante que miembros de la UPRL o del CSS pudieran aportar su opinión o experiencia en la modificación y mejora del protocolo.

- Juana López Langarita, sobre el mantenimiento del animalario: propone poder visualizar el seguimiento de los datos de temperatura y humedad, por el riesgo de incendio existente.

Igualmente: solicita información por escrito, y no comunicación verbal, sobre un caso de acoso laboral.

Respuesta de la UPRL: coordinarán el acceso a la información con el IACS y solicitarán la información requerida.

- Miguel Ángel García Garcés, delegado de PDI, solicita que el presidente o secretario informen al Vicerrector sobre el aforo de las aulas y las salas. Solicita asimismo que se contabilice como formación los cursos de prevención.

Respuesta del gerente: Se estudiarán las opciones con Vicegerencia.

- Lydia Gil, delegada de PDI, comenta la preocupación del personal del hospital clínico veterinario por el manejo de fármacos anestésicos y drogas, tanto por las implicaciones sobre la salud como por la responsabilidad en el caso de que sean robadas del servicio.

Respuesta de la UPRL: Existe un protocolo de la policía nacional, en la UZ lo gestiona el servicio de seguridad. Se les pasará el listado de los fármacos que se manejan en el hospital clínico veterinario para estudiar la información y proponer medidas para garantizar la seguridad y transmitir confianza al personal.

- Enrique cano, subdirector de infraestructuras de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA), comenta sobre las incidencias de fumadores en la EINA en las puertas y porches. Recuerda que el campus Río Ebro se ha marcado el reto de ser calificado como “Campus saludable”. Propone que se eliminen las papeleras de las puertas de los edificios y que se indiquen con carteles informativos dónde tirar las colillas de los cigarrillos, copiando modelos de universidades de otros países. Se apunta a la posibilidad futura de prohibir fumar en el interior de todos los campus.
- Ángel María Benito Alfaro comenta que ha llegado información sobre problemas con la contrata de mantenimiento de la climatización de la planta baja del edificio Interfacultades, y si nos pueden confirmar que es así.

Respuesta: No se trata del Interfacultades, sino del edificio de servicios centrales (antiguo rectorado). Está paralizado el proceso de adjudicación de la contrata, se ha recurrido el concurso. Con carácter de urgencia se va a solucionar el problema.

- Sobre el reparto de correspondencia por el campus: se estropeó la furgoneta en la que se realizaba el reparto y los trabajadores tenían que realizar el reparto con carretillas por todo el campus.

Respuesta de gerencia: No tenían conocimiento del tema, solicitarán información.

- Los delegados de prevención de la junta de PAS transmiten el agradecimiento por parte del personal de Vigilancia y Seguridad y en especial de una Vigilante la ubicación del nuevo espacio para vestuarios.

Dándose por concluida la reunión a las 14:10 horas.